



Montevideo, 3 de agosto de 2016.

CONCURSO ABIERTO N° 1031 – DSV / 15
para la provisión de 01 función de contrato de
DIRECTOR/A DE ACTIVIDADES CULTURALES SALA VERDI

Se comunica a aquellos postulantes que hayan alcanzado o superado el puntaje mínimo de aprobación del componente méritos, los tipos y fechas del componente Pruebas:

1ª Prueba - Presentación de un Proyecto escrito y Defensa

Los/as concursantes deberán elaborar y presentar un Proyecto de Desarrollo y Gestión de la Sala Verdi, con las características que se mencionan a continuación.

El trabajo deberá ser presentado en original y dos copias, en hoja A4 (con un mínimo de 15 carillas y un máximo de 30), letra Arial, tamaño 12, a doble espacio.

El carácter de dicho trabajo es **anónimo**, por lo tanto no se deberá identificar el mismo o hacer referencias que permitan vincular o identificar al postulante.

El proyecto deberá contener necesariamente:

1. Contextualización.
2. Inserción artística de la Sala.
3. Plan de desarrollo.
4. Modalidades de gestión.
5. Otros aspectos que el postulante entienda pertinente.

Para su realización, se proporcionan un material de apoyo conteniendo las características, antecedentes y objetivos de la Sala, el mismo se encuentra adjunto en la sección bibliografía.

Defensa Oral del Proyecto: se realizará a los 15 trabajos mejor puntuados. El Tribunal cuando lo disponga, se fijará y comunicará la fecha de la defensa de dicho proyecto.



Puntaje del Proyecto Escrito: **40 puntos**

Puntaje de la Defensa Oral: **20 puntos**

Puntaje total máximo: 60 puntos.

2ª Prueba: Evaluación Psicolaboral

Puntaje máximo: 20 puntos.

3ª Prueba: Entrevista con el Tribunal

La entrevista versará sobre los requerimientos establecidos para el cargo. Se valorará el conocimiento en gestión de espacios culturales.

Puntaje máximo: 20 puntos.

El puntaje mínimo de aprobación del componente pruebas es del 70% del puntaje máximo previsto.

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ESCRITO

La fecha máxima de presentación para el Proyecto Escrito esta pautada para el día **2 de Setiembre de 2016**, en el horario de **10:30 a 15:30 horas**.

Deberán presentar 1 (un) original y 2 (dos) copias en papel de dicho trabajo y una copia en cd, ante la **Unidad de Selección y Carrera Funcional** (8vo. Piso de la Intendencia de Montevideo, sector Santiago de Chile, N° de puerta 8003).

Consideraciones generales.

Se recuerda, que como se establece en las Bases, toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, será publicada en esta página, por lo que será el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.